TRANSPARENCIA

INFORME DEL ACTO ELECTORAL DEL PROCESO ELECCIONARIO DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE BASKETBALL

I. Introducción:

Mediante oficio N° 115-OAJ/IPD-2009, el Instituto Peruano del Deporte nos hace llegar la comunicación de la Federación Peruana de Basketball mediante la cual comunican que le día 21 de febrero del presente año se realizaría el Proceso Electoral de su Junta Directiva.

Es por ello que, tomando conocimiento de la elección a realizarse participamos como observadores de dicho acto electoral.

II. Jornada Electoral:

Local de votación: Federación Deportiva Peruana de Basketball.
El acto electoral se realizó el día 21 de febrero de 2009 entre las 11.00 a.m. y la 1.00 p.m., con la presencia del Comité Electoral, señores: Enrique Tay Chang, Presidente; y José Lazo Peralta, Vocal.

La cámara secreta se encontró conforme.

Cédulas de sufragio: 41 en blanco.

El padrón electoral se encontró conforme y estaba integrado por 31 ligas.

Se observaron dos ligas de candidatos, una de ellas declarada improcedente porque los integrantes no estaban asociados a ligas reconocidas, quedando sólo una liga hábil.

El acta se redactó a la 1.10 p.m. hasta las 2.50 p.m.

Total de votos emitidos: 10.

Total de votos para la Lista N° 1: 10.

Lista ganadora: Lista N° 1.

Gabriel de la Cruz Soler
Coordinador Electoral
Transparencia

Lima, 06 de febrero de 2009

TRANSPARENCIA